

colectiva, que contrastaba grandemente con el gusto personal de la mayor parte de los socios.

Independientemente de estos círculos, donde se daba especial, por no decir exclusiva, atención á la poesía lírica, trabajaban algunos eruditos, sin propósito estético, considerando las letras como materia arqueológica, y prestándoles, en este concepto, muy positivos servicios, sin tomar parte en pro ni en contra de las escuelas críticas reinantes; pero contribuyendo, á su modo, á conservar viva la tradición literaria española de épocas anteriores á la total corrupción y decadencia del gusto. La crítica histórica, tan viva y floreciente en aquel siglo de duda y de análisis, no podía menos de llevar tarde ó temprano su antorcha al problema de nuestros orígenes literarios. Ya vimos con qué poca fortuna lo intentó Velázquez. Simultáneamente, y con una erudición mucho mayor y más segura, aunque mazorra é indigesta, acometió la misma empresa el ilustre benedictino gallego Fr. Martín Sarmiento, tipo perfecto de la antigua erudición monacal, no modificada todavía por el método y el rigor crítico que resplandece en los trabajos de los PP. Flórez y Risco. El P. Sarmiento, varón extraordinariamente noticioso, é incansable y férreo en el trabajo de leer y de extractar, pasó la vida escribiendo, ó, por mejor decir, tomando apuntes, no para el público, sino para recreo propio y de sus amigos. Los monjes de su convento de San Martín publicaron sus notas en el estado en que las encontraron, y así se formó el volumen,

harto desordenado, de las *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, esfuerzo notabilísimo para su tiempo, y donde, á vueltas de inexcusables errores, y de una absoluta ausencia de toda literatura, hay adivinaciones históricas verdaderamente asombrosas, v. gr.: la del influjo del elemento gallego en la primitiva poesía española, influencia malamente negada por D. Tomás Antonio Sánchez, y puesta hoy fuera de toda duda por el hallazgo de los dos maravillosos *Cancioneros* de Roma.

En difundir las glorias de nuestro siglo xvi y renovar por la estampa las obras de sus escritores, nadie excedió al ilustre jurisconsulto valenciano D. Gregorio Mayans y Siscar, varón de larguísima vida (1699-1781), que le valió de un extranjero el dictado de *Nestor de la literatura española*. Pocos hombres produjo el siglo xviii tan verdaderamente doctos y tan beneméritos de su patria. Ciertos defectos de carácter, una excesiva satisfacción de sí propio, el alejamiento voluntario en que vivió de la corte, y la circunstancia de haber escrito en lengua latina y no para el vulgo algunas de sus mejores obras, le impidieron ejercer tan decisiva influencia en la dirección de los estudios como la que él deseaba y como la que ejercieron otros muy inferiores á él en saber y en extensión de miras. Y fué dolor grande, porque nadie como Mayans estaba imbuído del espíritu de nuestra antigua cultura, y nadie, en aquel siglo en que todo tendía á la importación y al remedo, supo conservarse tan fiel á las en-

señanzas de nuestros grandes filósofos, especialmente de Luís Vives, de nuestros jurisconsultos del siglo XVI, de nuestros humanistas de la misma era, de nuestros críticos históricos del reinado de Carlos II, sin cerrar, por eso, los ojos á la luz de la cultura moderna, ni la voluntad al trato de los doctos de otros países, que le estimaron y honraron mucho más que los de su propia tierra. Voltaire le pedía datos sobre nuestra literatura, y le llamaba en sus libros insigne y famoso, y en las obras de Gerardo Meermann, de David Clément, de Otto Mencken, de Muratori, de Heineccio, á quienes asistió en sus respectivas investigaciones, vive honrada y venerada su memoria. Prescindiendo de lo que le deben la historia patria y la ciencia del derecho romano, campo principal de sus estudios, conviene aquí hacer mérito de sus trabajos de colector literario y de preceptista, extraños en realidad á la ciencia estética, que Mayans no cultivó nunca, careciendo como carecía del sentido del arte, pero que no dejaron de contribuir á que nuestros futuros críticos y tratadistas de Retórica y Poética tomasen en sus cánones y ejemplos una dirección clásica más bien latino-hispana que francesa. El restablecimiento de la buena prosa castellana fué siempre uno de los objetos predilectos de la actividad de Mayans. Él no puede decirse que fuera un escritor en el riguroso sentido de la palabra: siempre fueron mejores sus preceptos que su estilo: limaba con harta más cuidado y esmero su prosa latina que su prosa castellana, y en esta atendía mucho más

á la substancia de las cosas que á las palabras, lo cual parece bien extraño en un retórico de profesión. No había llegado á formarse estilo propio, y, como todos los hombres de inmensa lectura, fácilmente se contagiaba del modo de decir ajeno, resultando de aquí falta de unidad y de carácter propio en el suyo, que así y todo tiene su valor relativo, no sólo por lo abundante, natural y desembarazado, sino porque hizo estudio especial de huir de los resabios del siglo anterior, y tampoco se contagió jamás del galicismo. La lengua en él es generalmente sana, y la doctrina retórica es tan pura como la lengua, basándose exclusivamente en Aristóteles, en Cicerón, en Quintiliano, en Luís Vives, en el Brocense. Forner ha hecho plena justicia á Mayans, en sus *Exequias*: «Procuró mantener y propagar la propiedad y pureza de nuestra lengua en un tiempo en que no se hablaba sino algarabía... Escribió una *Retórica castellana*, valiéndose de ejemplos de autores españoles, castizos, puros y elegantes.» No puede decirse más, ni es este pequeño mérito. Para prepararse á la composición de su voluminosa *Retórica*, por primera vez impresa en 1757, Mayans había impreso desde su primera juventud otras obras con el mismo intento de reforma patriótica; en 1725 una *Oración en alabanza de las obras de D. Diego Saavedra Fajardo*<sup>1</sup> (cuya *República Literaria* populari-

<sup>1</sup> Valencia, por Antonio Bordázar de Artazu, 1725, 4.º; Madrid, por Juan de Zúñiga, 1739, 8.º, y luego en los *Ensayos oratorios*.

zó mucho en varias ediciones que hizo de ella desde 1730 <sup>1</sup>); en 1727 otra *Oración que exhorta á seguir la verdadera idea de la Eloquencia Española* <sup>2</sup>; en 1733 *El orador Christiano ideado en tres diálogos* <sup>3</sup>; en 1737 la primera *Vida de Miguel de Cervantes*, al frente de la magnífica edición londinense del *Quijote*, la primera digna del libro y de su inmortal autor; en 1737 los *Orígenes de la Lengua*, y en ellos el célebre diálogo de Juan de Valdés; en 1739 un tomo de *Ensayos Oratorios*, todos de oratoria académica, y bien poco elocuentes dentro de ella <sup>4</sup>; en 1753 el Catálogo crítico de todos los libros españoles de Gramática, Retórica y Poética que tenía en su magnífica biblioteca (*Specimen bibliothecae Hispano-Majansianae*) <sup>5</sup>. Si á estos se agregan otros muchos trabajos posteriores á la Retórica, especialmente las reimpressiones del *Organum Rhetoricum*

<sup>1</sup> Valencia, por Antonio Valle, 1730.—Madrid, por Juan de Zúñiga, 1735, ambas en 8.º; hay otras posteriores.

<sup>2</sup> Valencia, por Bordázar, 1727, 4.º.—León de Francia por los hermanos de Ville y Luís Chalmette, 1733, 8.º Reimpresión varias veces con otras obras de Mayans, v. gr., sus *Orígenes* y sus *Ensayos oratorios*.

<sup>3</sup> Valencia, por Bordázar, 1733.

<sup>4</sup> Madrid, por Juan de Zúñiga, 1739.

<sup>5</sup> «*Specimen Bibliothecae Hispano-Majansianae sive Idea novi Catalogi Critici operum Scriptorum Hispanorum quae habet in sua Bibliotheca Gregorius Maiansius Generosus Valentinus. Ex Musaeo Davidis Clementis. Hannoveriae, impensis Jo. Guil. Schmidii, 1753*, 4.º Libro de los más útiles de Mayans, y ya bastante escaso.

Hay extensos catálogos de las innumerables publicaciones mayansianas en las Bibliotecas de Ximeno, Fuster y Sempere y Guarinos.

de Nebrija y de las *Instituciones Oratorias* de Núñez (1774), y las verdaderamente monumentales de todas las obras de Luís Vives y del Brocense, se comprenderá con cuánta razón he afirmado que nadie trabajó con la constancia y el saber que Mayans en la restauración de la prosa castellana y en la vulgarización de la doctrina de los humanistas del Renacimiento. Y todavía consta que dejó entre sus manuscritos una *Retórica* en latín, y una *Poética* en castellano.

Es fácil encontrar lagunas notables y rasgos de pedantería en la crítica de Mayans. Sirva de ejemplo el llamar á las novelas *jocosidad mileisia*, y decir de Cervantes que se aventajó á Heliodoro en la *eutropelia*, dando, además, clarísimas muestras de preferir al *Quijote* el *Persiles*, por parecerle «obra de mayor invención y artificio, y de estilo más sublime», si bien la encuentra menos popular y menos graciosa. Ó cuando nos dice muy gravemente, para ponderar el mérito de la *Galatea*, que con esta obra «no tenemos que envidiar á la voracidad del tiempo las *Eróticas* ó libros amorosos de Aristóteles, de sus dos discípulos Clearco y Thephrasto, y de Ariston Ceo, también peripatético». Pero aun en los libros donde más claudica en este punto, se observan agudezas críticas nada vulgares: así, por ejemplo, fué el primero en notar que gran parte del efecto cómico del *Quijote*, estriba en el contraste entre lo que las cosas son en sí y lo que parecen en la fantasía de Don Quijote. Y también es prueba del tino y buen instinto de Mayans y del mu-

cho conocimiento que tenía de la antigua literatura castellana, el afirmar, como afirma, que «D. Pedro Calderón, ni en la invención, ni en el estilo es comparable con Lope de Vega<sup>1</sup>», separándose en esto del vulgar sentir de su tiempo así entre los émulos del teatro español, como entre sus defensores. Ni le maravillaba tampoco como á Luzán, que hubiese comedias en prosa, «pues las latinas casi todas están compuestas en versos yámbicos, tan semejantes á la prosa, que muchas veces apenas se distinguen de ella.... Y las mejores comedias que tenemos en español, que son la *Celestina* y la *Euphrosina*, están escritas en Prosa». No podrá calificarse de hombre vulgar al que en pleno siglo XVIII tenía á la *Celestina* por la mejor comedia castellana, opinión de que hoy participan muchos, pero que entonces era tan inusitada y malsonante. Con igual audacia sostenía que «si la *Iliada* es una fábula heroica escrita en verso, la novela de Don Quijote es una fábula épica escrita en prosa», porque la épica, como dijo Cervantes, «tan bien puede escribirse en prosa como en verso». No manifiesta menos arrojo en sus opiniones acerca de la novela, la cual, según Mayans, es un verdadero mundo poético, un poema complejo que los abraza todos, pudiendo ser ya *epopeya* (cuando se propone un tipo ó idea perfecta como Aquiles ó Don Quijote), ya *comedia*, ya *égloga*, ya *sátira*, ya *entremés*, y aun otra diversidad de composiciones. Á veces los

<sup>1</sup> *Vida de Cervantes*. Edición del librero Padilla, 1750 (página 81.)

graves eruditos, retraídos del cultivo de la literatura amena y militante, suelen tener sobre ella ideas más originales y menos estrechas que los literatos de profesión<sup>1</sup>.

Como hacía Mayans singular y honrosa gala de juntar y leer viejos y raros libros españoles, que muy pocos de sus contemporáneos conocían sino por relación lejana, él fué el primero en llamar la atención sobre las preciosidades enterradas en el *Cancionero general* de Castillo, celebrando con extraordinarios elogios el maravilloso juicio y gravedad de Hernán Pérez de Guzmán y Jorge Manrique, el ingenio, discreción y gracia de su tío Gómez, de Hernán Mexía, de Nicolás Núñez, de D. Luís de Vivero, del comendador Escrivá, del vizconde de Altamira, y el natural decir de todos ellos, suelto, castizo y agradable. Y estimado siempre del dulce halago de los metros cortos nacionales, aun en escritores más recientes, ponderaba la *festividad* de Castillejo, la *urbanidad* de Gálvez Montalvo, y los *felicitísimos é inimitables romances* y letrillas de D. Luís de Góngora.

De este continuado trato y convivencia con los modelos de nuestra habla recibe su mayor, por no decir único, precio la *Rethórica* de Mayans, enmarañadísimo bosque de erudición castiza y re-

<sup>1</sup> Todas estas proposiciones están entresacadas de la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, natural de Madrid (sic). Autor, Don Gregorio Mayans i Siscar, Bibliotecario del Rei Nuestro Señor, etc. Quinta Impresion, según la primera. Año de 1750.—Madrid. A costa de D. Pedro Alonso i Padilla, 8.º

cóndita, elegida casi siempre con mucho discernimiento. Ni en el método ni en la doctrina tiene este libro la menor relación ó semejanza con los cursos franceses de humanidades, á los cuales el autor era extraño. Los preceptistas más modernos que cita son Scalígero y Vossio. Lo que Mayans se propuso (y él mismo lo declara en el prólogo), fué hacer hablar en castellano á Aristóteles, Hermógenes y Longino, á Cicerón, Cornificio y Quintiliano, entendidos y explicados tal como los explicaban Nebrija, Vives, Matorros, Fr. Luís de Granada, Núñez y el Brocense. Nada de cuanto se halla en aquellos antiguos y excelentes tratadistas del arte de la palabra se echa de menos en la enorme compilación de Mayans, donde están reunidos y concordados todos ellos; pero tampoco da un paso más adelante ni tiene una sola idea original. La difusión del estilo de esta *Retórica* la impidió popularizarse y descender á la enseñanza, aunque muchos la saquearon. El estudioso de la propiedad y hermosura de nuestra lengua encontrará siempre en sus páginas provechoso deleite, y acertará mucho no deteniéndose en los preceptos, y, yendo derecho á los ejemplos <sup>1</sup>, que dan al libro as-

<sup>1</sup> *Rhetórica de Don Gregorio Mayans y Siscar: con licencia. En Valencia, por los herederos de Jerónimo Conejos, 1757, dos tomos, 4.º, que pasan cada uno de 500 páginas.*

Omito, como lo he hecho en los dos siglos anteriores, la indicación de muchas retóricas vulgares, y que nada nuevo contienen. En el siglo XVIII corrieron con algún aprecio la *Rhetórica castellana, en la qual se enseña el modo de hablar bien*, etc., de D. Alonso Pabón y Guerrero (Madrid, 1764), y el *Compen-*

pecto de centón; pero que le hacen inapreciable. ¡Es una autología de cerca de mil páginas! Con ella y el *Theatro de la eloqüencia* se tiene en poco espacio lo más selecto de nuestra prosa. No hay libros más útiles ni más dignos de recomendarse á los jóvenes para la disciplina del estilo, que más que con reglas áridas se forma en presencia de los modelos vivos.

Mencionados los trabajos retóricos de Mayans, no es posible omitir el recuerdo de los que en el

*dió de Rhetórica, latina y castellana, ilustrado con exemplos selectos y algunas reflexiones sobre la oratoria del púlpito*, por Don Joseph de Muruzábal, catedrático de Retórica de los Reales Estudios de San Isidro (Madrid, 1781). Muruzábal era un buen profesor, que parece haber adoptado un método semejante al de Rollin. Publicó además una *Explicación, según las reglas de la Rhetórica, de la oración de Cicerón en defensa de la ley Mamia*. (Madrid, 1775, por D. Joaquín Ibarra.)

Los esfuerzos de Mayans, Capmany y demás preceptistas castizos no bastaron á sobreponerse á la invasión de libros de texto extranjeros que en ésta, como en todas las disciplinas, fué grande en aquel siglo. Aun los mismos Jesuitas desterraron de sus aulas el tratado del P. Cipriano Suárez, para adoptar la *Retórica* del P. Domingo de Colonia, y las *Instituciones Poéticas* del P. José Juvencio (Jouvancy), que juntos se imprimieron en Villagarcía, en 1762, popularizándose mucho después en repetidas ediciones. Y ciertamente que lo merecían por lo claros y concisos, por la pureza de su latinidad y por la abundancia de buenos ejemplos. Pueden tomarse como tipo de la llamada en bueno y mal sentido, retórica de colegio y literatura jesuítica. Que no fueron olvidados después de la expulsión de los Padres nos lo prueba la elegante edición semi-elzeviriana que de ambos tratados se hizo en Madrid, 1773, Imprenta Real de la *Gaceta*. Hoy mismo no perderá el tiempo en leerlos el que quiera enterarse rápidamente de las reglas más fundamentales de la preceptiva clásica.

mismo reinado de Fernando VI se hicieron con propósito de reformar la elocuencia sagrada, entonces más lastimosamente degradada y pervertida que ningún otro género literario, contribuyendo á tal ruína su mismo carácter popular y el infinito número de sus cultivadores, no siempre escogidos entre los más doctos y de más refinado gusto.

Todos los vicios de la decadencia literaria, el culteranismo, el conceptismo, el equivoquismo, la erudición indigesta y de aparato, las metáforas descomunales, los vanos alardes de sutileza, se habían concentrado en el púlpito, adquiriendo doble realce y escandalosas proporciones, por lo mismo que era mayor el contraste entre los bajos quilates del estilo y la grandeza sublime de la materia. Olvidados los grandes ejemplos que en tiempos más felices habían dado los Tomases de Villanueva, los Ávilas y Granadas, los Lanuzas y Riveras, y hasta el mismo P. Vieira, que tenía tan extraordinarias dotes de orador en medio de las sombras y desigualdades de su gusto, sólo obtenían en la primera mitad del siglo XVIII admiración y aplauso aquellos increíbles abortos de la pedantería y de la demencia, que se bautizaban con los nombres harto expresivos de *Florilogio Sacro*, que en el celestial, ameno, frondoso Parnaso de la Iglesia riega la *Aganipe Sagrada*, ó bien *Trompeta evangélica*, *alfange apostólico* y *martillo de pecadores*. Una monstruosa mezcla de autoridades gentílicas y cristianas, de textos de la Sagrada Escritura, violen-

ta y torcidamente aplicados por mero sonsonete, y revueltos con textos de poetas: una erudición de *poliantea* y de *mundo simbólico*, estéril de todo punto para el aprovechamiento moral de los oyentes, ocupaban, ó, más bien, profanaban la cátedra del Espíritu Santo, con grave escándalo de todos los espíritus piadosos y bien intencionados. Pero ni el *Orador Cristiano* de Mayans, ni los clamores del P. Feijóo, ni las pastorales de muchos Prelados hubiesen sido de todo punto eficaces para acabar con aquella lepra (que sólo en una nación de tan robusta fe cristiana como la nuestra pudo ser dañosa únicamente bajo el aspecto literario y no trascender á las costumbres), si no hubiera venido en su auxilio el cauterio de la sátira, tampoco del mejor gusto, algo mazorrall y frailuna; pero por esto mismo acomodada á los vicios que se proponía desterrar. En 1758 apareció el primer tomo del *Fr. Gerundio de Campaças*, autorizado con doctas cartas apologéticas de Montiano y Luyando, del maestro Fr. Alonso Cano, del bibliotecario Santander y Zorrilla, y de otros doctos varones de aquella edad, los cuales en términos amargos se lamentaban de la corrupción del púlpito. Á los tres días el libro estaba agotado. La sátira bufonesca y recargada, pero verdaderamente chistosa, del P. Isla, varón en quien el donaire era más espontáneo que culto, malográndose á las veces por acumulación y redundancia, y tendiendo más á producir la inextinguible carcajada que la inteligente sonrisa, había herido en lo vivo, produciendo, no una de esas breves polémicas que

eran el pan cotidiano de los literatos del siglo pasado, sino una verdadera tempestad de folletos y diatribas, en que se mezclaban y sobreponían á la cuestión oratoria otras de muy diversa índole, disensiones y rencillas entre las varias familias monásticas, y animadversiones que ya comenzaban á apuntar contra los Jesuitas. Á punto llegaron las cosas de tener que prohibir el Santo Oficio, por un edicto de 1760, escribir ni en pro ni en contra de la famosa *Historia de Fr. Gerundio*, recogiendo de paso cuantos papeles se habían divulgado acerca de ella, abstracción hecha de la calificación que cada uno de ellos mereciera. El *Fr. Gerundio*, tal como es, ocupa un lugar relevante en la historia de la literatura española del siglo xviii. La doctrina del P. Isla sobre la oratoria sagrada es sólida y firme, harto mejor que los ejemplos que quiso darnos el P. Isla en sus propios é insignificantes sermones. La sátira es abundante, copiosa, de legítimo gracejo castellano, no muy pasado por la cenbra, vulgar y grotesco á veces, pero irresistible en sus buenos trozos, que son las parodias y las descripciones de costumbres rústicas, escolásticas y claustrales, trasladadas con tosco pincel, pero con singular semejanza. El mayor defecto de la obra es su carácter híbrido de novela y de tratado de retórica eclesiástica: lo serio daña á lo jocoso, y lo jocoso á lo serio, como en todos los libros que con forma de sátira persiguen un fin de utilidad inmediata. El P. Isla alcanzó totalmente el suyo, y si no brotaron grandes predicadores en el si-

glo xviii, porque á nadie era dado producirlos en una edad que vivía de imitación más que de propia vida, y que substituyó las antiguas extravagancias con la imitación servil de los sermonarios franceses, logró, á lo menos, que el púlpito recobrase su austera dignidad en manos de los Gallo, Bocanegra, Climent, Armañá, Bertrán, Lorenzana, Vela, Tavira, Heredero y otros muchos oradores arreglados, correctos, cultos, y á veces no faltos de cierta elevación y de cierto brío, aunque nunca la helada literatura de los más de ellos bastó á encender en el alma de los oyentes ni la más leve centella de aquel fuego que tan fácilmente prendía en las muchedumbres al sonar el acento inspirado del P. Calatayud ó de Fr. Diego de Cádiz, orador de tan portentoso efecto en sus incultas palabras, como apagado y mortecino en las letras que estampaba sobre el papel <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Con objeto de dar reglas para la oratoria sagrada, se publicaron durante el siglo xviii varios tratados apreciables, y en su tiempo útiles, aunque hoy de escaso interés literario. Tales fueron el *Discurso* de D. Pedro Antonio Sánchez, catedrático de Teología de Santiago, *sobre la eloqüencia sagrada en España* (Madrid, 1778), que contiene buenas noticias bibliográficas sobre los oradores sagrados del siglo de oro; los *Avisos* del Arzobispo de Toledo, Lorenzana, á los predicadores de su archidiócesis, impresos en la colección de sus *Pastorales y Cartas*... (Madrid, 1779). El *Predicador: tratado dividido en tres partes, al qual preceden unas reflexiones sobre los abusos del púlpito y medios de su reforma* (Madrid, 1782), por D. Antonio Sánchez Valverde; el *Aparato de elocuencia para los oradores*, por D. Leonardo Soler de Cornellá, magistral de Orihuela (1789), etc., etc. En 1770,

el Obispo de Barcelona Climent, mandó imprimir una excelente traducción castellana de la *Retórica Eclesiástica* de Fr. Luis de Granada. Sobre el estado de la elocuencia sagrada en el siglo XVIII hay algunos datos en los discursos leídos ante la Academia Española por D. Antonio Ferrer del Río y D. Juan Eugenio Hartzenbusch en la recepción del primero.

FIN DEL VOLUMEN PRIMERO DEL TOMO TERCERO.



### OBRAS A LA VENTA.

- ROMANCERO ESPIRITUAL del M. Valdivielso.—Un tomo, con retrato del Autor, y prólogo del P. Mir, 4 pesetas.
- TEATRO de D. A. L. de Ayala.—7 tomos: el 1.º, con retrato del Autor, 5 pesetas: los restantes á 4.
- POESÍAS de D. Andrés Bello, con retrato del Autor.—Sólo hay ejemplares de 6, 10, 25 y 30 pesetas.
- ODAS, EPÍSTOLAS Y TRAGEDIAS, por D. M. Menéndez y Pelayo.—Un tomo con retrato del Autor, 4 pesetas.
- ESTUDIOS DE CRÍTICA LITERARIA, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.
- EL SOLITARIO Y SU TIEMPO, *biografía de D. Serafín Estébanez Calderón, y crítica de sus obras*, por D. A. Cánovas del Castillo.—Dos tomos, 8 pesetas.
- HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS EN ESPAÑA, por Menéndez y Pelayo.—Los tres primeros volúmenes, 13 pesetas.
- ESCENAS ANDALUZAS, por D. Serafín Estébanez Calderón (El Solitario).—Un tomo, 4 pesetas.
- DERECHO INTERNACIONAL, por D. Andrés Bello.—Dos tomos, 8 pesetas.
- VOCES DEL ALMA, por D. José Velarde.—Un tomo, 4 ptas.
- PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS, por D. Antonio Cánovas del Castillo.—Dos tomos, con retrato del Autor, 10 ptas.
- ESCRITORES ESPAÑOLES É HISPANO-AMERICANOS, por D. Manuel Cañete.—Primer tomo, con el retrato del Autor, 4 pesetas.
- CALDERÓN Y SU TEATRO, tercera edición, por Menéndez y Pelayo.—Un tomo, 4 pesetas.
- ESTUDIOS CRÍTICOS SOBRE HISTORIA DE ARAGÓN, por D. Vicente de la Fuente.—Los dos primeros tomos, 8 pesetas.
- ESTUDIOS GRAMATICALES, por D. Marco Fidel Suárez.—Un tomo, 5 pesetas.
- POESÍAS de D. José Eusebio Caro.—Un tomo, con el retrato del Autor, 4 pesetas.
- DE LA CONQUISTA Y PÉRDIDA DE PORTUGAL, por D. Serafín Estébanez Calderón.—Dos tomos, 8 pesetas.
- HORACIO EN ESPAÑA.—*Solaces bibliográficos*, por don Marcelino Menéndez y Pelayo.—Dos tomos, 10 pesetas.
- TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO XVI, por D. Manuel Cañete.—Primer tomo, 4 pesetas.
- LAS RUÍNAS DE POBLET, por D. Víctor Balaguer.—Un tomo, 4 pesetas.
- LEYENDAS MORISCAS, publicadas por F. Guillén Robles.—Primer tomo, 4 pesetas.
- POESÍAS, CANTARES Y LEYENDAS, por D. Mariano Catalina.—Un tomo, 5 pesetas.
- ESTUDIOS SOBRE VESTUARIO, EQUIPO Y ARMAMENTO DEL EJÉRCITO, por D. Nazario de Calonge, con láminas, 3 pesetas.